



Don Diego José Molina Mateos, Alcalde del Ayuntamiento de Lorca, DECLARO que no se aceptan regalos de ningún tipo, a excepción de libros u otros susceptibles de ser cedidos al Ayuntamiento, y que quedarán depositados en él.

Y para que así conste, firma la presente declaración.

Diego José Mateos Molina
Alcalde

Excmo. Ayuntamiento de Lorca
(Documento fechado y firmado electrónicamente)

